

LEA EL INSTRUCTIVO ANEXO
"USO AGRÍCOLA"



Benevia®

ciantraniliprol
Insecticida
Dispersión en Aceite

COMPOSICIÓN PORCENTUAL.

	% en peso
• Ingrediente Activo:	
ciantraniliprol: 3-bromo-1-(3-cloro-2-piridil)-4-ciano-2-metil-6-(metilcarbamoil)pirazol-5-carboxanilida	10.26
(Equivalente a 100 g/L a 20 °C)	
• Ingredientes Inertes:	
Emulsificantes, espesante, portador, estabilizante y diluyente.	89.74
Total	100.0

Registro único: RSCO-INAC-0190-0332-409-10.26

Contenido neto:

Puede ser nocivo en caso de ingestión
Puede ser nocivo por el contacto con la piel
Puede ser nocivo si se inhala

Número de lote:

Fecha de fabricación:

Fecha de caducidad:

Titular del registro, importador y distribuidor:

FMC Agroquímica de México, S. de R.L. de C.V.

Av. Vallarta No. 6503, Local A1-6,

Col. Cd. Granja, 45010 Zapopan, Jalisco

Tel. 01 800 FMC AGRO (362 2476)

contactomexico@fmc.com

HECHO EN E.U.A. / BRASIL

ENVASADO EN MÉXICO



PRECAUCIÓN

¡ALTO! LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

Equipo de protección y seguridad: Guantes impermeables, camisa de manga larga y pantalón (overol), zapatos con calcetines, y lentes de seguridad resistentes a químicos.

Medidas de prevención: Lea cuidadosamente las instrucciones antes de manipular el producto. Lavarse las manos antes de comer, fumar, beber, mascar chicle, tabaco o usar el baño. Quitarse la ropa inmediatamente si el producto traspasa el equipo de protección o, después de usar el producto, lavarse perfectamente y ponerse ropa limpia. Antes de quitarse los guantes, lavarlos bien con agua y jabón. Después de un día de trabajo lave la ropa y equipo de protección con agua caliente y detergente por separado de otra ropa.

PRECAUCIÓN DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO.

- NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO.
- NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES.
- MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS.
- LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS.
- NO ALMACENE EN CASAS HABITACIÓN.
- NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO.
- LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO.
- AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.
- NO SE INGIERA, INHALE Y EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL.
- NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO.
- NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA.

PRIMEROS AUXILIOS.

- **Si hay contacto con los ojos:** Mantenga el ojo abierto y enjuague lenta y suavemente con abundante agua durante 15-20 minutos. Remueva los lentes de contacto si tiene, después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos. Llame al servicio de información Toxicológica SINTOX o a un médico de ser necesario.
- **Si hay contacto con la piel:** Quite toda la ropa contaminada inmediatamente, lave piel inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame al servicio de información Toxicológica SINTOX o a un médico de ser necesario.
- **Si se ingiere:** No se indica ninguna intervención específica, ya que el compuesto no es probable que sea peligroso. Llame al servicio de información Toxicológica SINTOX o a un médico de ser necesario.
- **Si se inhala:** Lleve a la persona a tomar aire fresco, si los síntomas continúan, consiga atención médica. Respiración artificial y/u oxígeno pueden ser necesarios. Llame al servicio de información Toxicológica SINTOX o a un médico de ser necesario.

RECOMENDACIONES AL MÉDICO.

Grupo químico: diamidas antranílicas

Antídoto y tratamiento: No existe antídoto específico.

Tratamiento: Proporcione tratamiento sintomático.

Síntomas de intoxicación: Este producto puede ocasionar sensibilización dérmica.

En caso de intoxicación llamar a los teléfonos de emergencia del SINTOX: 01-800-00-928-00; 01 (55) 5611 2634 y 01 (55) 5598 6659, servicio las 24 horas los 365 días del año.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

- DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS.
- MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT.
- EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS).
- EN CASO DE DERRAMES, DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO.
- REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN.
- CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA: ESTE PRODUCTO ES EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES (INVERTEBRADOS ACUÁTICOS).
- CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA: ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. NO LO APLIQUE CUANDO EL CULTIVO O LAS MALEZAS ESTÁN EN FLOR Y CUANDO LAS ABEJAS SE ENCUENTREN LIBANDO.
- EVITE LA DISPERSIÓN DEL PRODUCTO A ZONAS FUERA DEL CAMPO DE CULTIVO QUE SEAN ATRACTIVAS PARA LAS ABEJAS.

GARANTÍA.

FMC Agroquímica de México S. de R.L. de C.V. garantiza el contenido exacto de los ingredientes proporcionados en esta etiqueta. **FMC Agroquímica de México S. de R.L. de C.V.** no otorga garantía de ninguna especie por los resultados derivados del uso o manejo de **BENEVIA** por ser operaciones que se encuentran fuera de su control. El consumidor asume la responsabilidad de los resultados y riesgos derivados del uso y manejo, se hagan o no de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

El ingrediente activo ciantraniliprol tiene No. de patente: 254990

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS.

INSTRUCCIONES DE USO. SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN.

El insecticida agrícola marca **Benevia®** es una dispersión en aceite que puede ser utilizada para el control de los insectos enunciados en "Recomendaciones de uso". **Benevia®** se debe mezclar con agua para su aplicación.

Benevia® pertenece al grupo de insecticidas de las diamidas antranílicas (**grupo insecticida 28 IRAC**), una clase de insecticidas con modo de acción que actúa en los receptores de rianodina. **Benevia®** posee actividad sistémica local y translaminar, teniendo actividad por ingestión del material tratado. **Benevia®** actúa rápidamente sobre el insecto, ocasionando que deje de alimentarse, se paralice y muera en un período de 1 a 3 días. Las aplicaciones deberán programarse principalmente para el control de larvas y ninfas en sus primeros estadíos, antes de que las poblaciones alcancen el umbral económico para cada cultivo por región.

"RECOMENDACIONES DE USO POR CULTIVO"

Cultivo	Plaga	Dosis mL/Ha	Modo de Aplicación**
Pepino Melón Calabacita Calabaza Sandía Chayote (1)*	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sativae</i>)	300 - 400	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días cuando aparezcan los primeros adultos o las primeras punzaciones sobre la hoja. Volumen de Aplicación: 300 L de agua/Ha.
	Pulgón (<i>Aphis gossypii</i>)	200 - 400	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días cuando aparezcan los primeros alados. Volumen de Aplicación: 300 L de agua/Ha.
	Ninfas de Mosca Blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	600 - 800	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días. Lleve a cabo las aplicaciones cuando se observen las primeras ninfas activas. Utilice un volumen de agua aproximado de 300 L/Ha.
Tomate Tomate de Cáscara Chile Papa Berenjena (1)*	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sativae</i>)	300 - 400	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días cuando aparezcan los primeros adultos o las primeras punzaciones sobre la hoja, utilice un promedio de volumen de agua de 350 L/Ha.

	Ninfas de Mosca Blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	400 - 800	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días. Utilice un volumen de agua aproximado de 300 L/Ha.
	Pulgón verde (<i>Myzus persicae</i>)		
	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	200 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días cuando aparezcan las primeras larvas. Volumen de Aplicación: 300 L de agua/Ha.
Jitomate Chile Berenjena (1)*	Gusano del fruto (<i>Heliothis zea</i>)	300 - 500	Realice 2 aspersiones al follaje a intervalos de 14 días, en un volumen de aspersión de agua de 400 L/Ha.
Tomate (1)*	Gusano Alfiler (<i>Keiferia lycopersicella</i>)	200 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días cuando aparezcan las primeras larvas. Volumen de Aplicación: 300 L de agua/Ha.
Jitomate Tomate de cáscara Chile Berenjena Papa (1)*	Ninfas de pulgón saltador (<i>Bactericera cockerelli</i>)	500-750	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 10 días; para asegurar un control adecuado es necesario agregar un coadyuvante a razón de 0.25% v/v. Volumen de aplicación: 350-450 L/Ha
Cebolla Ajo Cebollín Poro (1)*	Ninfas de Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	1000-1500	Realice 2 aplicaciones al follaje, dirigida al cogollo, a intervalo de 7 días; para asegurar un control adecuado es necesario agregar un acidificante al agua y un coadyuvante no iónico a razón de 0.25% v/v. Volumen de aplicación: 870-970 L /Ha
	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	300-500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días; para asegurar un control adecuado, es necesario agregar un acidificante al agua y un coadyuvante no iónico a razón de 0.25% v/v. Volumen de aplicación: 870-970 L/Ha

	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sativae</i>)	300-500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días; para asegurar un control adecuado, es necesario agregar un acidificante al agua y un coadyuvante no iónico a razón de 0.25% v/v. Volumen de aplicación: 870-970 L/Ha
Melón Calabacita Pepino Calabaza Sandía Chayote (1)*	Gusano soldado Gusano falso medidor (<i>Spodoptera exigua</i> <i>Trichoplusia ni</i>)	200-400	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días. Volumen de aplicación 300-400 L/Ha
	Barrenador del fruto Barrenador de la guía (<i>Diaphania nitidalis</i> <i>Diaphania hyalinata</i>)	200-400	Realice 1 aplicación al follaje, de ser necesario, realice una aplicación adicional a intervalo de 14 días. Volumen de aplicación: 300-400 L/Ha
Arándano Frambuesa Zarzamora (3)*	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	300-500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días. Volumen de aplicación 500 L/Ha
Arándano Frambuesa Zarzamora (3)*	Ninfa de mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	500-1000	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días. Volumen de aplicación 500 L/Ha
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sativae</i>)	400-500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días. Volumen de aplicación 500 L/Ha
	Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	500-1000	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días. Volumen de aplicación 500 L/Ha
	Pulgón (<i>Aphis gossypii</i>)	500-750	Realice 2 aplicaciones al follaje cuando se detecten las primeras poblaciones a intervalos de 7 días. Volumen de aplicación 650 L/Ha
Cafeto (35)*	Broca de café (<i>Hypothenemus hampei</i>)	1500 - 1750	Realice 1 aplicación al follaje. Volumen de aplicación 465-565 L/Ha
Brócoli, Col, Coliflor, Col de Bruselas, Nabo, Mostaza, Colza (1)*	Pulgón cenizo de la col (<i>Brevicoryne brassicae</i>)	750 - 1250	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 395-495 L de agua/Ha

	Palomilla dorso de diamante (<i>Plutella xylostella</i>)	200 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 395-495 L de agua/Ha
	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>)	200 - 500	Realice 2 aspersiones al follaje, a intervalo de 14 días. Utilizar un adyuvante no iónico a dosis de 0.25% v/v. Volumen de aplicación de 400-500 L de agua/Ha
Lechuga (1)*	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sativae</i>)	200 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 300-400 L de agua/Ha
	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	300 - 500	Realice 2 aspersiones al follaje, a intervalo de 14 días. Utilizar un adyuvante no iónico a dosis de 0.25% v/v. Volumen de aplicación de 200-300 L de agua/Ha
	Ninfa de mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	500-1000	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 195-295 L de agua/Ha
	Pulgón verde (<i>Myzus persicae</i>)	200 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 195-295 L de agua/Ha
	Ninfas de Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	500-1000	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días. Agregar a la mezcla un coadyuvante a razón de 0.25%. Volumen de aplicación de 300-400 L de agua/Ha
Toronja, Limón, Limón Mexicano, Lima, Mandarina, Tangerina, Naranja, Pomelo y Cidro (1)*	Psilido Asiático (<i>Diaphorina citri</i>)	20 - 50 ml/100 L agua	Realice 1 aplicación dirigida al follaje, inicie cuando los brotes tengan de 5 a 7 días y se observen los primeros individuos en actividad. Volumen de aplicación 820 L/Ha.

Algodón (7)*	Gusano Bellotero (<i>Heliothis</i> spp.)	300 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Volumen de aplicación 350-450 L de agua/Ha.
	Ninfas de Mosca Blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	750 - 1000	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días. Volumen de aplicación 350-450 L de agua/Ha.
Alubia, Chícharo, Frijol, Haba, Garbanzo, Lenteja, Soya, (7)* Frijol ejotero (1)* Cacahuete (14)*	Gusano soldado (<i>Spodoptera exigua</i>)	300 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 14 días con un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza</i> spp.)	300 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 14 días, iniciando 10 días después de la germinación, con un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
	Ninfas de Mosca Blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	750 - 1250	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días; volumen de aplicación 350-450 L de agua /Ha.
	Trips (<i>Caliothrips phaseoli</i>)	750 - 1250	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días con un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua / Ha.
	Pulgón (<i>Myzus persicae</i>)	300 - 500	Realice 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 14 días con un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
Papa (1)*	Palomilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>)	300-500	Realice 2 aplicaciones al follaje, a intervalo de 14 días; volumen de aplicación 350-450 L de agua/Ha.
*() Intervalo de seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. (SL) Sin limite **No realice más de dos aplicaciones de Benevia® por generación a la misma especie de insecto plaga. La aplicación a la siguiente generación de insectos plaga objetivo deberá ser con un producto efectivo con un diferente modo de acción al grupo 28 IRAC. No se recomienda el uso de adyuvantes organosiliconados. Intervalo mínimo entre aplicaciones 7 días. Nota: Los LMRs y tolerancias de importación para los productos tratados con Benevia® pueden estar pendientes en algunos países. Consulte con su exportador o con FMC antes de aplicar Benevia® a cultivos de exportación.			

Tiempo de Re-entrada a las zonas tratadas:

No entre ni permita que otras personas entren al área aplicada sin el equipo de protección adecuado en un lapso de 12 h. después de la aplicación. Consulte la sección "Equipo de Protección" de esta etiqueta.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Equipo de Aplicación.

Generalidades:

Antes de aplicar **Benevia®** asegúrese de que el equipo de aplicación esté limpio y libre de depósitos de plaguicidas de la aplicación anterior. Agite bien el producto antes de usarse.

Recomendaciones Generales para el Uso de Plaguicidas.

- Calibre el equipo de aplicación lejos de fuentes de agua, utilizando únicamente agua limpia.
- Revise el equipo de aplicación regularmente.
- Asegúrese de que todos los usuarios/empleados midan los plaguicidas debidamente.
- Mezcle solamente la cantidad de producto necesario para la superficie a tratar.
- No llene en exceso el tanque del equipo de aplicación.
- No descargue los sobrantes en el suelo, ni en un sólo lugar en el campo tratado, ni en el lugar donde se haga la mezcla y carga del tanque de aplicación.
- Para disponer del producto, gire la tapa hasta abrir, voltee y coloque la parte superior de la misma insertando la pestaña sobre el sello de seguridad, gire completamente varias veces hasta que el sello de seguridad quede desprendido, retírelo cuidadosamente de la boca del envase.
- Diluya y agite el sobrante y aplíquelo según los usos y dosis de esta etiqueta.
- No almacene este producto cerca de pozos.
- Cuando enjuague el envase tres veces, agregue el agua utilizada en el proceso al tanque de aplicación.
- Al terminar el uso del producto, asegúrese inmediatamente de limpiar el equipo de aplicación para eliminar los residuos de **Benevia®**.

Acidificación de la solución de aplicación: Todas las soluciones para aplicación foliar de **Benevia®** deben ser ajustadas a un rango de pH entre 5.0 y 7.0. Si el pH de la solución en el tanque de aspersión después de agregar todos los productos a asperjar está arriba de 7.5 ajuste el pH hasta alcanzar un valor de 7.0 o menor; si el valor de pH de la solución a asperjar después de hacer la mezcla es cercano de 7.5 o menor no es necesario que realice ningún ajuste o acidificación. Para llevar a cabo el ajuste de pH ó acidificación use cualquier acidificante comercial registrado. Una vez preparada la solución de aplicación aplique durante la jornada de trabajo, no deje la mezcla preparada de un día a otro.

Mezcla.

Llene el tanque de la aplicación a $1/4$ - $1/2$ de su capacidad con agua y agregue la cantidad que se indica en la sección de "RECOMENDACIONES DE USO POR CULTIVO" del insecticida agrícola marca **Benevia®** directamente al tanque. Mezcle muy bien con un agitador mecánico (nunca con las manos, ni con agitadores de aire). No guarde la mezcla en el tanque del aspersor de un día para otro.

Aplicación.

Aplique **Benevia®** de manera foliar a cultivos establecidos.

Utilice la dosis correcta para ello refiérase a la sección de "Recomendaciones de Uso" y "Método para aplicar el producto" para instrucciones específicas.

Limpieza del equipo de aplicación

Inmediatamente después de la aplicación, limpiar a fondo el equipo de aplicación, para reducir el riesgo de formación de depósitos endurecidos que pueden volverse difíciles de eliminar. Drene minuciosamente el equipo de aspersión. Enjuague completamente el rociador, mangueras, aguillones y boquillas con agua limpia. Limpie todo el equipo de aplicación asociado. Tome todas las precauciones de seguridad necesarias para limpiar el equipo. No limpie cerca de pozos, fuentes de

agua o vegetación. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con los reglamentos y directrices locales.

MÉTODO PARA APLICACION FOLIAR DEL PRODUCTO.

Calibre su equipo de aplicación para un volumen de 300 a 400 L, guíese en las siguientes recomendaciones:

Prevención de Acarreo o Deriva

EVITAR EL ACARREO O DERIVA, ES RESPONSABILIDAD DEL APLICADOR. La interacción de muchos factores climáticos así como del equipo de aplicación determinan la posibilidad de que exista acarreo o deriva, es por esto que el aplicador debe considerar los siguientes factores cuando tome las decisiones referentes a la aplicación:

1. Tamaño de gota. La manera más efectiva de reducir el potencial de deriva o acarreo es la de aplicar con gotas más grandes (>150-200 micrones). La mejor estrategia contra la deriva o acarreo es aplicar las gotas más grandes que provean de una cobertura y control suficientes. La presencia de especies susceptibles en las cercanías, condiciones ambientales y presión de la plaga, afectan la decisión del aplicador entre control de la deriva y buena cobertura.

¡EL APLICAR GOTAS GRANDES REDUCE EL POTENCIAL DE ACARREO O DERIVA, PERO NO PREVIENE LA DERIVA SI LAS APLICACIONES SE HACEN DE MANERA INADECUADA O EN CONDICIONES AMBIENTALES DESFAVORABLES!

Técnicas Generales para Controlar el Tamaño de gota:

- Volumen: Utilice boquillas con alta tasa de flujo para aplicar el volumen más alto que sea práctico. Boquillas con mayores tasas de flujo, producen gotas más grandes.

- Presión: Utilice las presiones menores recomendadas para la boquilla. A medida que aumenta la presión, disminuye el tamaño de gota sin mejorar la penetración/cobertura del follaje. CUANDO SE REQUIERA DE MAYORES TASAS DE FLUJO, UTILICE UNA BOQUILLA DE MAYOR CAPACIDAD. NO AUMENTE LA PRESIÓN.

- Tipo de boquilla: Utilice boquillas que estén diseñadas para el tipo de aplicación en cuestión. Para la mayoría de los tipos de boquillas, a medida que el ángulo de aspersión es menor, mayor será el tamaño de gota. Considere la utilización de boquillas de baja-deriva.

2. Altura y Dimensiones del aguilón. Altura del aguilón (Terrestre): Poner el aguilón en la altura menor que se señale en la etiqueta para mantener una cobertura uniforme, reduce la exposición de las gotas al fenómeno de evaporación y al viento. Para equipo terrestre, el aguilón deberá mantenerse al nivel del cultivo y rebotar lo menos posible.

3. Viento. Evite condiciones de viento mayores de 16 Km/hr ya que aumenta la deriva o acarreo del producto.

4. Temperatura y humedad. Cuando haga aplicaciones en condiciones calurosas y secas, calibre su equipo a un tamaño de gota mayor para reducir los efectos de evaporación.

5. Aspersoras protegidas. Aguilones o boquillas individuales protegidos pueden reducir el efecto del aire; sin embargo, es la responsabilidad del aplicador el verificar que las protecciones están previniendo el acarreo o deriva y no están interfiriendo con una deposición uniforme del producto.

CONTRAINDICACIONES

No aplique **Benevia®** cuando la planta se encuentre bajo estrés hídrico.

Benevia® es una dispersión en aceite. Se ha encontrado que la tolerancia de cultivos con **Benevia®** es aceptable; sin embargo, se deben evitar los caldos de aspersión muy concentrados. Antes de usar **Benevia®** solo o con una nueva variedad pruebe la compatibilidad del cultivo de acuerdo con las recomendaciones dadas en esta etiqueta para asegurarse que no sucederá una respuesta de cultivo adversa.

La mezcla de **Benevia®** con fungicidas a base de estrobilurinas puede resultar en efectos adversos moderados a fuertes en algunos cultivos por lo que se recomienda evitar el uso en mezcla de tanque con estos compuestos.

La aplicación de fungicidas a base de estrobilurinas en una secuencia de tiempo corto (es decir, en un intervalo de siete días o menos entre las aplicaciones) antes o después de **Benevia®** también puede resultar en efectos adversos al cultivo.

La mezcla de **Benevia®** con fungicidas conteniendo o a base de Clorotalonil, Captán, Hidróxido de Cobre, puede resultar en efectos adversos ligeros a moderados sobre el cultivo, los cuales pueden desaparecer conforme se desarrolle el cultivo.

La aplicación de **Benevia®** con cualquier producto que produce efectos adversos en una mezcla de tanque, incluyendo específicamente, pero no limitado a, los enumerados anteriormente, puede también provocar la respuesta del cultivo adverso cuando se aplica en una secuencia de tiempo corto.

Consulte a un representante agrícola para más información respecto al uso de **Benevia®**.

No use **Benevia®** en bandejas u otro método de trasplante para aplicaciones al suelo, tales como en sistemas de aplicación por riego y a la base de la planta.

No use **Benevia®** para tratado de semillas.

El insecticida agrícola marca **Benevia®** no es fitotóxico a los cultivos agrícolas que se especifican en esta etiqueta, siempre y cuando se sigan todas las indicaciones referentes a dosificación, equipo de aplicación, época de aplicación y precisiones señaladas en la sección “Instrucciones de Uso” de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD QUÍMICA.

No se recomienda **Benevia®** en mezclas de tanque.

MANEJO DE RESISTENCIA.

PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACION; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.

Para manejo de resistencia, **Benevia®** pertenece al grupo insecticida 28 (IRAC). El uso repetido y exclusivo de **Benevia®** o algún otro insecticida del grupo 28 puede llevar al desarrollo de poblaciones resistentes de insectos en algunos cultivos.

Benevia® debe ser utilizado como parte de un Programa de Manejo Integrado de Plagas, el cual puede incluir prácticas culturales, el uso de variedades mejoradas genéticamente, el uso de medidas de control biológico, enfocado a prevenir daños económicos que pudiesen ser ocasionados por una plaga. La aplicación de este producto deberá hacerse en base a los principios y prácticas de un Control Integrado de Plagas, incluyendo métodos de detección como lo es el monitoreo de los campos, identificación apropiada de las plagas, monitoreos de la dinámica poblacional de la plaga y, la aplicación de productos en base a umbrales económicos de cada región.

Aplicación de **Benevia®** usando “bloques” o “ventanas”.

La aplicación de **Benevia®** debe realizarse usando la aproximación de “bloque” o “ventana” para evitar la exposición de generaciones consecutivas de plagas al mismo modo de acción, una “*ventana o bloque activo*” de **Benevia®** es definido como el periodo de actividad residual de una sola aplicación o aplicaciones consecutivas del producto, una “*ventana o bloque libre*” de **Benevia®** es el periodo entre dos bloques activos, donde las plagas enlistadas en esta etiqueta son controladas con otros insecticidas efectivos que no pertenecen al grupo 28.

El periodo total de exposición para todos los “*bloques o ventanas activas*” aplicadas a través del ciclo de cultivo (desde el transplante a la cosecha) no debe exceder más del 50% del ciclo de cultivo. En cultivos anuales, un máximo de 30 días es considerado como la duración de un solo “*bloque activo*”. Dependiendo de la duración del ciclo de cultivo uno o dos bloques pueden ser incluidos (p. ej. cucurbitáceas y brassicáceas – uno, solanáceas – dos), adicionalmente, insecticidas efectivos que pertenecen a un diferente modo de acción (no grupo 28) deberán ser alternados con cada “*bloque activo*”.

No haga más de dos aplicaciones sucesivas de **Benevia®** (grupo 28 IRAC) durante un periodo de 30 días a la misma especie de insecto plaga en un cultivo. La siguiente aplicación a la plaga objetivo debe ser con un producto efectivo de diferente modo de acción para formar una “*ventana o bloque libre*”

No se recomienda el uso de **Benevia®** (grupo 28 IRAC) al final del ciclo de cultivo para el control de un insecto-plaga objetivo. En caso de haberse aplicado **Benevia®** (grupo 28 IRAC) en la última etapa del ciclo de cultivo, deberá iniciar las aplicaciones para el control de un insecto-plaga objetivo del siguiente ciclo de cultivo, usando un producto con diferente modo de acción (no grupo 28 IRAC).

Monitoreo.

El manejo de cualquier cultivo requiere de inspecciones de rutina para determinar si las plantas están creciendo de manera óptima, así como la necesidad de prácticas culturales, fertilización, control de maleza, insectos y/o enfermedades y, momento de la cosecha. El monitoreo de plagas es un aspecto muy importante que amerita el caminar por el cultivo. Existen muchas herramientas disponibles para facilitar el monitoreo de plagas, tales como: trampas de feromonas, sistemas de diagnóstico y estimado, las cuales reducen el tiempo invertido y ofrecen suficiente precisión al determinar los cambios en los niveles de maleza, plagas y enfermedades. Monitoree el cultivo para determinar si las poblaciones de insectos ameritan la aplicación del insecticida agrícola marca **Benevia®** según los umbrales económicos establecidos para su región.

Manejo de biotipos resistentes.

Algunos insectos desarrollan resistencia a productos que se usan repetidamente para su control. Cuando esto ocurre, las dosis recomendadas no logran mantener a las poblaciones de plagas por debajo de los umbrales económicos. Dado que el desarrollo de resistencia no se puede predecir, el uso de este producto, debe apegarse a estrategias de manejo de resistencia establecidas. Estas estrategias incluyen la incorporación de prácticas culturales y de control biológico, alternancia de diferentes clases de insecticidas en generaciones secuenciadas y, hacer las aplicaciones a los estadios más susceptibles del ciclo de vida del insecto.